

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN

**DR. ANDRÉS AVELINO SARABIA RÍOS
DIRECTOR**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS
PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
20 DE ENERO DE 2025**

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa siendo las 09:00 horas (nueve horas), del día 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, Artículo 10 Fracción I, Capítulo III, Sección VI, Artículo 55 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Título Segundo, 62 del Estatuto General; capítulo 1, Artículo 4 del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios y el Título Sexto, capítulo segundo artículo 88 del Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Avenida de las Américas, Ciudad Universitaria, de la Ciudad de Culiacán, Municipio de Culiacán, Sinaloa, Código Posta 80010, el C. DR. ANDRÉS AVELINO SARABIA RÍOS, DIRECTOR SALIENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2024 con base en Acuerdo número 71 del H. Consejo Universitario de fecha 07 siete de octubre de 2021 dos mil veintiuno, y prorrogado mediante Acuerdo número 844 del H. Consejo Universitario dentro de la sesión extraordinaria celebrada el día 19 diecinueve de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR de la UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y el C. MC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS ELGUEZABAL, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien asume la función de ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, que establece "...Las ausencias temporales del Director serán cubiertas por el Secretario Académico de Unidad Académica...", y por la renuncia presentada por el DR. ANDRÉS AVELINO SARABIA RÍOS a su cargo de Director de la Unidad Académica Facultad de Derecho Culiacán.

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia para los efectos de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN, a la C. DRA. CELENNE JUDITH MARISCAL DE DIOS, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED], quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] y la C.LIC REBECA GUADALUPE QUINTERO ASTORGA, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUÍZ RUBIO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número 0774023872246, quien manifiesta tener como domicilio en Boulevard El Dorado 1628, Colonia Las Quintas, de la Ciudad de Culiacán, Sinaloa Código Postal 80060.

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSTARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN, se refieren a la función que desarrolló el C. DR. ANDRÉS AVELINO SARABIA RÍOS, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 2021-2025.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2021-2025, el C. DR. ANDRÉS AVELINO SARABIA RÍOS manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como DIRECTOR de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, el C. MC. ALFONSO CARLOS ONTIVEROS ELGUEZABAL podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN Y SUS ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco.

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por

sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 12:00 horas (doce horas) del día 20 veinte de enero de 2025 dos mil veinticinco, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
<p>C. DR. ANDRÉS SARABIA DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN 2021-2025</p>	<p>C. MC. ALFONSO SONTIVEROS ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN</p>
TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
<p>C. DRA. CARMEN ESCAL DE DERECHO</p> <p>C. LIC. REBECA LAUPE QUINTERO ASTORGA</p>	<p>C. LIC. MARIANA LAUPE RUÍZ</p>

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA FACULTAD DE DERECHO CULIACÁN ubicada en Avenida de las Américas, Ciudad Universitaria, de la Ciudad de Culiacán, Municipio de Culiacán, Sinaloa, Código Posta 80010.